

25/08/2023

Detienen a secuestrador colombiano y FL Maipú logra que Tribunal lo ponga a disposición de Corte Suprema

- La precisa georreferenciación entregada por las autoridades estadounidenses permitió su detención y formalización para ponerlo a disposición de la Corte Suprema para el inicio de los trámites de extradición.



El trabajo conjunto de la Fiscalía Metropolitana Occidente, la PDI, la justicia colombiana y la estadounidense permitió detener en Chile a un prófugo de la justicia de nacionalidad colombiana, buscado por el asesinato de una joven en Bogotá y por una serie de asaltos, incluyendo uno contra dos ciudadanos norteamericanos.

Pedro José Silva Ochoa llevaba en nuestro país dos años. Se escondía en Cerrillos, tras ingresar a Chile por un paso no habilitado. En nuestro país se desempeñaba de forma esporádica como comerciante informal y conductor de aplicaciones. Eso hasta ser capturado por la PDI y puesto a disposición de la justicia, ya que sobre él pesan requerimientos de extradición no solo de Colombia, sino que también de Estados Unidos.

Silva Ochoa vivía en Santiago desde 2021 y su permanencia en nuestro país fue detectada porque las autoridades estadounidenses georreferenciaron sus llamadas a su familia en Colombia.

En Colombia es buscado por una serie de asaltos y un homicidio cometido contra una joven a quienes él y sus compañeros de delitos abordaron en un local nocturno y luego abandonaron gravemente herida en una calle de la capital colombiana. La joven habría sido víctima del delito conocido como “paseo millonario”, que consiste en el secuestro de personas contactadas en medio de la vida nocturna, drogadas y luego llevadas a distintos cajeros automáticos para retirar dinero.

Para comunicarse con sus compañeros de delito, Ochoa y el resto de los integrantes de la banda utilizaban celulares que habían sido robados a ciudadanos estadounidenses. De allí la orden de extradición de la justicia americana que pesa en su contra.

Tras su posicionamiento, la información fue entregada a la Fiscalía de Maipú-Cerrillos, específicamente al Fiscal **Patricio Rosas Ortiz**, como parte del Proyecto Prófugos. El martes 15 de agosto, ante el Noveno Juzgado de Garantía, el Fiscal informó al Tribunal los cargos que pesan sobre Silva Ochoa y solicitó que el buscado delincuente permanezca detenido mientras la Corte Suprema inicia los trámites para su extradición.